

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(«Tubacex-C.E. de Tubos por Extrusión, S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 179.876 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.749.433 al 10.929.308, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Tubacex-C.E. de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 26 de octubre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 19 de enero de 1989.-El Secretario, Enrique Rodríguez Cativiela.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-1.339-C.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco Central, Sociedad Anónima»:

6.171.017 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, números 92.567.456 a 98.738.472, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas mediante escritura pública de fecha 3 de agosto de 1988.

Estos títulos participan en los beneficios sociales desde el día 1 de septiembre de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 26 de diciembre de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-91-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Telefónica de España, Sociedad Anónima»:

166.218 acciones, ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 861.879.171 a 862.045.388, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas mediante escritura pública de fecha 30 de septiembre de 1988 por conversión de los bonos emitidos en junio de 1986.

Estos títulos participan en los beneficios sociales desde el día 15 de julio de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 26 de diciembre de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-90-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, Sociedad Anónima»:

822.250 acciones, ordinarias, al portador, de 700 pesetas nominales cada una, números 2.466.751 a 3.289.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas mediante escritura pública de fecha 21 de julio de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 26 de diciembre de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-89-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Intra, Corporación Financiera, Sociedad Anónima»:

549.688 acciones, al portador, ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.649.064 a 2.198.751, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas mediante escritura pública de fecha 8 de abril de 1988.

Estos títulos participan en los beneficios sociales desde el 1 de julio de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 30 de diciembre de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-132-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 2 de enero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Primero.-Excluir de la cotización oficial 6.000 acciones, serie A, preferentes, de 400 pesetas nominales cada una, números 1 al 6.000, ambos inclusive, y 594.000 acciones, serie B, ordinarias, de 400 pesetas nominales cada una, números 6.001 al 600.000, ambos inclusive, todas ellas de la Sociedad «Compañía Inmobiliaria Valenciana, Sociedad Anónima».

Segundo.-Admitir a cotización oficial 6.000 acciones, serie A, preferentes, de 450 pesetas nominales cada una, números 1 al 6.000, ambos inclusive, y 594.000 acciones, serie B, ordinarias, de 450 pesetas

nominales cada una, números 6.001 al 600.000, ambos inclusive, todas ellas de la Sociedad «Compañía Inmobiliaria Valenciana, Sociedad Anónima».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 2 de enero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-131-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 2 de enero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Primero.-Excluir de la cotización oficial 750.000 acciones, ordinarias, de 380 pesetas nominales cada una, números 1 al 8.000, ambos inclusive, y 40.001 al 782.000, ambos inclusive, de la Sociedad «Compañía de Transportes e Inversiones, Sociedad Anónima».

Segundo.-Admitir a cotización oficial 750.000 acciones, ordinarias, de 420 pesetas nominales cada una, números 1 al 8.000, ambos inclusive, y 40.001 al 782.000, ambos inclusive, de la Sociedad «Compañía de Transportes e Inversiones, Sociedad Anónima».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 2 de enero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-130-D.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja de la 16.ª emisión febrero de 1977, tercera y última amortización parcial

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la 16.ª emisión febrero de 1977, que con arreglo a las condiciones establecidas en la escritura de emisión, el día 8 de febrero, quedará amortizada la totalidad de los títulos de la misma que no lo han sido con anterioridad, comprendidos en las siguientes numeraciones:

2.000.001 al 3.000.000.

El reembolso de los mencionados bonos se efectuará por su valor nominal, a partir de la fecha de amortización, antes citada, debiendo llevar estampillado el cupón número 24 de vencimiento 8 de febrero de 1989.

Madrid, 1 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.032-C.

ALARO, S. A.

La Junta general universal de accionistas, celebrada el 16 de diciembre de 1988, acordó la disolución y liquidación de la Compañía, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	1.147.957
Total Activo	1.147.957
Pasivo:	
Capital	500.000
Reservas	647.957
Total Pasivo	1.147.957

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.-El Administrador.-828-C.

LUBRICANTES Y VASELINAS, S. A.

BARCELONA

Sepúlveda, 112

Por acuerdos de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad, celebrada en Barcelona, calle Sepúlveda, número 112, el día 20 de diciembre de 1988, fue declarada disuelta y liquidada la Sociedad, en base al Balance siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	385.571
Total Activo	385.571
Pasivo:	
Capital	300.000
Reserva legal	60.000
Reserva voluntaria	25.571
Total Pasivo	385.571

Lo que se hace público a tenor de lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de enero de 1989.-El Administrador.-293-16.

CONSTRUCTORA VILANOVA PLAYA, S. A.

A los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que por la Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el 7 de noviembre de 1988, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, con la aprobación del siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	469.564
Banco Zaragozano	25.614
Hacienda Pública (deudor IVA)	2.306.397
Total Activo	2.801.575
Pasivo:	
Capital	100.000
Reserva legal	2.477.862
Reserva voluntaria	175.189
Pérdidas y Ganancias	48.524
Total Pasivo	2.801.575

Vilanova i la Geltrú (Barcelona), 30 de noviembre de 1988.-El liquidador, Juan Molina Cara.-272-D.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LEÓN

Convocatoria de la Asamblea general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 1989, acordó convocar la Asamblea general de la Entidad en sesión extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento estatutario, a celebrar el sábado, día 25 de febrero de 1989, en el salón de actos de la sede central de la Institución, calle Ordoño II, número 10, de León, a las once horas, en primera convocatoria, y, a las once treinta horas, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.-Intervención del señor Presidente sobre avance de datos del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988, que presenta el Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria y liquidación del presupuesto del año 1988, correspondiente a la Obra Social.

Cuarto.-Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de la Obra Social para el año 1989, así como de las Obras Benéfico-Sociales de nueva creación.

Quinto.-Aprobación, si procede, de la creación, dotación y Estatutos de una Fundación Cultural.

Sexto.-Informe sobre la situación del proceso de fusión y adopción de los acuerdos que procedan, en su caso.

Séptimo.-Ratificación, en su caso, del nombramiento de un Vocal del Consejo de Administración, por el grupo de representación de Corporaciones Locales, para dotar la vacante producida.

Octavo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

León, 4 de febrero de 1989.-El Presidente, Joaquín López Contreras.-580-5.

CASAMON, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad para celebrar en primera convocatoria, a las doce horas del día 24 de febrero de 1989 y en segunda convocatoria, al siguiente día a la misma hora, en el domicilio social de la calle Montalbán, número 9, de Madrid, con el orden del día que sigue:

Primero.-Censura de las gestiones sociales de los ejercicios 1 de noviembre de 1985, 31 de octubre de 1986 y 1 de noviembre de 1986, 31 de octubre de 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas y Balances de dichos ejercicios sociales.

Tercero.-Distribución de beneficios, de proceder.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Nombramiento, en su caso, de Interventores.

Sexto.-Delegación para formalizar los acuerdos que se adopten.

Madrid, 4 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Cirera Nogueiras.-365-12.

B-6 DE INVERSIONES, S. A.

Ampliación del capital social

El Administrador único, de acuerdo con las facultades otorgadas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 20 de diciembre de 1988, acuerda ampliar el capital social en 45.000.000 de pesetas, mediante emisión y puesta en circulación de 45.000 nuevas acciones, números 55.001 al 100.000, ambos inclusive, que serán ofrecidas a los señores accionistas, en las siguientes condiciones:

Proporción: Nueve acciones nuevas por cada once acciones antiguas.

Tipo de desembolso: A la par, o sea, 1.000 pesetas por acción, que serán desembolsadas en el acto de la suscripción.

Plazo de suscripción: Hasta el 29 de marzo de 1989. Los suscriptores, deberán efectuar la suscripción y desembolso de las nuevas acciones, en el domicilio social, calle Montesquiza, 25, 2.º, izquierda, de Madrid.

Las acciones no suscritas por los señores accionistas, serán ofrecidas libremente por el Administrador único, a personas o Sociedades que estime oportuno.

Los derechos de suscripción no serán negociables.

Madrid, 7 de febrero de 1989.-Jaime Bruno García, Administrador único.-1.298-C.

AVANCES Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS DEL ENVASE, S. A.

La Junta general de accionistas de «Avances y Sistemas Tecnológicos del Envase, Sociedad Anónima», en reunión del día 13 de diciembre de 1988, acordó unánimemente disolver y liquidar definitivamente la Compañía mercantil «Avances y Sistemas Tecnológicos del Envase, Sociedad Anónima», a todos los efectos legales, aprobando como Balance final de su liquidación el final de la Sociedad al 12 de diciembre de 1988, que es el siguiente:

Pérdidas, 1.000.000 de pesetas.
Capital, 1.000.000 de pesetas.

Lo que se publica a efectos de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de enero de 1989.-Por la Junta general de accionistas, Franz Maier.-1.326-C.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A. (TAFISA)

Amortización anticipada y pago de intereses de las obligaciones, emisión enero/febrero 1988

Teniendo en cuenta el alto índice de conversión, que en las dos opciones al efecto ha superado el 97 por 100 del total de la emisión, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que la Sociedad, según su propósito hecho público el pasado mes de noviembre y de conformidad con las condiciones de la emisión, ha decidido amortizar anticipadamente los títulos que no han acudido a la segunda y última opción de conversión.

La amortización se hará por reembolso de su importe nominal de 10.000 pesetas cada título, con abono simultáneo de los intereses correspondientes al segundo semestre, de un importe bruto de 500 pesetas por título, equivalente a 400 pesetas netas, una vez practicada la preceptiva retención del 20 por 100 a cuenta del IRPF.

Los títulos no devengarán interés desde la fecha de su amortización, que es la de 10 de febrero de 1989.

El pago se ha previsto verificarlo en las oficinas de la Sociedad de Madrid, calle de Fernando el Santo, número 20, desde el 10 de febrero de 1989 hasta el 12 de marzo de 1989, mediante estampillado de los títulos que al efecto se presenten.

Madrid, 30 de enero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-581-10.

EUROPASIVOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, según lo previsto en los Estatutos de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en la calle Alfonso Gómez, número 42, de Madrid, el día 27 de febrero de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, el día 28 de febrero de 1989, a las veinte horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe de la situación actual de la Compañía.

Segundo.-Modificación, si se estima pertinente, del Consejo de Administración.

Tercero.-Asuntos varios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Efrén Beltrán Artés.-1.338-C.

TAVAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social,

en primera convocatoria, el próximo día 30 de marzo de 1989, a las doce y media y, en su caso, en segunda, a las doce y media horas del día 31 de marzo de 1989, en el mismo lugar del domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1987/1988. Aprobación asimismo, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el citado ejercicio social.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988/1989 y sus suplentes.

Tercero.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Huelva, 7 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Mora Carazo.-1.302-C.

NICOLAS CORREA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su última sesión, se convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1989, lunes, a las trece horas, en primera convocatoria, en la sede del Banco del Desarrollo Económico Español (BANDESCO), sita en el paseo de la Castellana, número 33, décima planta, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los artículos 4.º, 10 y 14 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de Consejero.

Tercero.-Solicitud de admisión a cotización en la Bolsa de Madrid de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 26 de enero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.288-C.

GRUPAC, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la Entidad (avenida Gijón, número 92, de Valladolid), el día 24 de febrero de 1989 a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y el Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Reducción del capital y, en su caso, simultánea ampliación del capital de la Sociedad, con modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Valladolid, 1 de febrero de 1989.-El Presidente, Eugenio Martínez Jiménez.-1.330-C.

AMBRACIA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el martes, día 28 de febrero de 1989, a las once horas, en el domicilio social, plaza San Pedro de Alcántara, 4, en Plasencia, en segunda convocatoria, supuesto que, por falta de quórum, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda así mismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora del lunes anterior a dicho día, a tenor del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y su aplica-

ción y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Examen de la situación económica y financiera de la Sociedad y acuerdos pertinentes.

Cuarto.-Ampliación de capital social.

Quinto.-Cese y nombramiento de Consejeros o, en su caso, nombramiento de un Administrador único, previa modificación en lo necesario de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Plasencia, 1 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Díaz Antonio.-1.285-C.

DASPAN, S. A.

«Daspan, Sociedad Anónima», a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de Sociedades Anónimas, se hace constar que, con fecha 16 de enero de 1989, se celebró Junta general extraordinaria de accionistas, acordándose reducir su capital por medio de la agrupación de acciones, concediendo un plazo de quince días a los accionistas a partir de la fecha de su publicación para su canje, declarando la Junta de accionistas y Consejo la nulidad de las no presentadas y procediendo, en su caso, de acuerdo con lo determinado en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas siguiéndose el trámite reglamentario.

Igualmente se acordó aumentar la cifra de capital social a 40.000.000 de pesetas con posterioridad a lo determinado en el párrafo anterior.

Hoznayo, 30 de enero de 1989.-El Presidente, José Luis Gutiérrez Gobantes.-1.340-C.

ASTURSELLA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad anónima «Astursella, Sociedad Anónima», a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Ribadesella (Asturias), urbanización «Astursella», en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 1989, a las dieciséis horas, y, caso de no reunirse quórum necesario, en segunda, a la misma hora del siguiente día, 28, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios o aplicación de resultados del ejercicio citado.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración por eventual cese o renuncia de actuales Consejeros, posible modificación de los artículos 19 y siguientes de los Estatutos sociales referidos a la composición, cargos y régimen de funcionamiento y representación del órgano administrador, con fijación del sistema colegiado o unipersonal que en el futuro ha de seguirse para regir y administrar la Sociedad, y correspondiente elección.

Cuarto.-Deliberación y acuerdos sobre gestión de los Administradores sociales, referidos a ejercicios anteriores y su resultado económico.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Ribadesella, 4 de febrero de 1989.-El Presidente, Miguel Ángel Núñez Piñán.-1.315-C.

HERNANDEZ HERMANOS, MANIPULADOS GENERALES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Compañía para el día 28 de febrero de 1989, a las diecinueve horas, en Barcelona, calle Balmes, número 201, 2.º, 1.ª, a celebrar bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Situación comercial y financiera de la Empresa y continuidad o cese del Administrador.

Segundo.-Disolución y liquidación de la Compañía.

Tercero.-Conversión de la Compañía en Sociedad Anónima Laboral.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de febrero de 1989.-1.291-C.

BERRUEZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 25 de febrero, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 26, a la misma hora, en segunda, si procede, en el domicilio social de Pamplona, calle San Antón, 1-3, al objeto de examinar y aprobar: Memoria, Balance, Inventario, Cuentas del Ejercicio y Gestión Social, designación de accionistas censores propietarios y suplentes, nombramiento de Consejeros y atender ruegos y preguntas.

Pamplona, 12 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-Pascasio Torres.-1.075-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones simples, 14.ª serie, emitidas por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en febrero de 1981. Clave valor: 2.39990.29

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, 14.ª serie, puestas en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima», hoy «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», en febrero de 1981, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 25 de enero de 1989, ante el Notario de Madrid don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 15.000 títulos que se reembolsarán a partir del día 11 de febrero de 1989, y cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, en Madrid, Capitán Haya, número 53, y en las de La Coruña, Fernando Macías, número 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Urquijo Unión, Banco Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 25 de enero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.049-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización obligaciones simples, emitidas por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en febrero de 1981. Clave valor: 2.81380.39

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima»), en febrero de 1981, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 25 de enero de 1989, ante el Notario de Madrid don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 25.000 títulos que se reembolsarán a partir del día 13 de febrero de 1989, y cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, en Madrid, Capitán Haya, número

53, y en las de La Coruña, Fernando Macías, número 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Urquijo Unión, Banco Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 25 de enero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.048-C.

VAMIX IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Vamix Iberica, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el próximo día 28 de febrero de 1989, a las doce horas de su mañana, en el domicilio social, sito en Gran Vía Carlos III, 94, 6.º, en primera convocatoria, y al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de adoptar los acuerdos que se consideren oportunos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Ampliación de capital en la suma de 17.000.000 de pesetas.

Tercero.-Aplicación del apartado 3.º del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A los oportunos efectos, se hace constar que la totalidad de acciones, conforme a las escrituras e inscripciones registrales de la Sociedad, han quedado depositadas en el domicilio social.

Barcelona, 31 de enero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Albacar López.-1.063-C.

AUTOCONTROL DE LA PUBLICIDAD

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de febrero de 1989, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, avenida de Burgos, número 14, torre III, 2.º B, de Madrid y, en segunda, caso de no celebrarse aquélla, el siguiente día 23, en la hora y domicilio indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Presentes y representados.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.-Designación de interventores de acta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de enero de 1989.-El Secretario.-1.028-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad-Control de ahorro

Solicitud duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas, si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Libretas de ahorro ordinario: 1014-30028849.14, Manuel Ibáñez Verdú y Elia Ibáñez Verdú; 1084-30009216.07, José Javier Martínez Mañas y Fabiola Martínez Mañas; 1132-3000065.28, Antoniano Mayayo Berges y Leonor Leiva Ausín; 1145-30005143.09, Juan Carlos González Cubas y Francisca Trinidad Paiva.

Libretas de ahorro a plazo: 0610-100/346000603.288, Andrés Giz Bellas; 1004-06500457.98, Manuel Guirao de Gea, Carmen de la Candad Guirao Castro y José Antonio Guirao Castro; 1031-03001894.35, Angela Pérez Mohedano; 1084-02100508.80, María del Carmen Rayo Sánchez y José Víctor Aguado Santo Domingo; 1086-03002028.32, Ramón Angel Remón Chena y Cristina Remón Chena; 1088-012003056.23, Alicia Ortega Alarcón y Emilia Ortega Alarcón; 1097-03004106.29, María del Carmen Herrera Castro y Matilde Castro Garnacho; 1103-03001877.30, Victoriano Rosco Lobato y Antonia Crego Martín; 1103-02100559.00, Carlos Alberto García Pérez y Leonila Pérez Guerra; 1104-01203911.13, Vicenta Navas Peláez y Trinidad Navas Peláez; 1105-03002030.79, Jesús Gómez Casas y Enriqueta Casas Cid; 1132-03001607.70, Antoliano Mayayo Berges y Leonor Leiva Ausín; 1191-03000513.00, Lorenzo Jiménez Calvo; 1733-03000277.52, Luisa María Iniesta Brau; 2206-02500172.53, Miguel Triviño Hermoso, Dolores Coin Ortiz y Miguel A. Triviño Coin; 2227-03001116.60, Emilio Chávez Flores y María del Pilar Ros Bertolin.

Madrid, 26 de enero de 1989.-El Jefe de Contabilidad.-1.050-C.

UNION CERVECERA, S. A. (antes CERVEZAS DE SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA)

Amortización de obligaciones hipotecarias, emisión 1967

Esta Sociedad hace público que se ha procedido a la amortización de 15.098 obligaciones hipotecarias, emisión 1987, habiéndose amortizado mediante sorteo efectuado ante el Notario de esta capital don Luis Coronel de Palma, y en presencia del señor Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas.

Las obligaciones amortizadas por sorteo son:

15.378 al	16.210	158.128 al	160.880
21.871	21.999	172.520	172.754
50.001	50.100	176.682	177.730
70.001	70.760	188.779	188.903
77.213	77.302	190.945	191.490
85.180	85.494	211.991	212.880
90.448	92.550	220.555	220.810
98.811	100.809	225.671	226.295
108.761	109.140	228.891	229.293
118.441	118.570	247.151	247.910
148.383	148.810	248.911	249.090

Los señores accionistas o Entidades titulares de las obligaciones referidas pueden pasar por los Bancos de Santander y Bilbao, a partir de esta fecha, para ser reintegrados del importe nominal de sus títulos, previa entrega de éstos y justificación de su derecho.

Madrid, 31 de enero de 1989.-El Consejo de Administración.-477-12.

HIDRAULICA SAN PASCUAL, S. A.

De acuerdo con nuestros Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 26 de enero de 1989, convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en los salones de la AISS (antigua Casa Sindical) de esta ciudad, el día 12 de marzo de 1989, a las diez de la mañana, en segunda convocatoria, por suponer que no se reúna quórum suficiente para celebrarla en primera, la cual ha sido fijada para el día 11 del mismo mes, a las nueve horas y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la Junta anterior, y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Yecla, 26 de enero de 1989.-El Consejo de Administración.-Secretaría, Rafael Azorín Puche.-1.031-C.

TAMARIT, S. A.

08006 BARCELONA

Tuset, 10

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, número 10, el próximo día 4 de abril de 1989, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 5 de abril de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Ampliación de capital con cargo a Cuentas de Regularización y/o Reservas.

Barcelona, 1 de febrero de 1989.-La Secretaria del Consejo de Administración.-1.033-C.

FRANCISCO MARTINEZ UMPIERREZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 2 de marzo del presente año, a las diez horas, en su sede social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 3 del mismo mes, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de los Balances y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios de 1984, 1985, 1986 y 1987.

Segundo.-Aprobación de reparto de beneficios.

Tercero.-Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 23 de enero de 1989.-El Consejero-Delegado, Antonio Gironés Gironés.-1.035-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Intereses de obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones, deducida la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades, son:

A partir del día 1 de marzo de 1989: Serie 5.ª, emisión 20 de septiembre de 1954, cupón número 69, 26 pesetas líquidas. Serie 14.ª, emisión 4 de marzo de 1959, cupón número 60, 27,80 pesetas líquidas.

A partir del día 10 de marzo de 1989: Serie 6.ª, emisión 23 de febrero de 1955, cupón número 68, 27 pesetas líquidas.

A partir del día 14 de marzo de 1989: Serie 33.ª, emisión 15 de marzo de 1970, cupón número 38, 35 pesetas líquidas.

A partir del día 15 de marzo de 1989: Serie 12.ª, emisión 15 de enero de 1958, cupón número 63, 27 pesetas líquidas.

A partir del día 27 de marzo de 1989: Serie 43.ª, emisión 25 de septiembre de 1979, cupón número 19, 3.149,25 pesetas líquidas.

A partir del día 29 de marzo de 1989: Serie 51.^a, emisión 28 de septiembre de 1982, control derecho número 13, 1.039,68 pesetas líquidas.

Amortización de obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos correspondientes a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 1 de marzo de 1989: 6.199 obligaciones, serie 5.^a, emisión 20 de septiembre de 1954.

A partir del día 10 de marzo de 1989: 6.935 obligaciones, serie 6.^a, emisión 23 de febrero de 1955.

El pago de los intereses, así como el reembolso de las obligaciones, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Bilbao Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 23 de enero de 1989.-Secretaría General.-1.087-C.

UNION TURISTICA, S. A. (UNITURSA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, número 10, el próximo día 4 de abril de 1989, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 5 de abril de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Ampliación de capital con cargo a Cuentas de Regularización y/o Reservas.

Barcelona, 1 de febrero de 1989.-La Secretaría del Consejo de Administración.-1.034.

PERE MIQUEL, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Mercantil «Pere Miquel, Sociedad Anónima», celebrada el día 8 de enero del corriente año 1989, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 4.900.000 pesetas, pasando del actual de 5.000.000 de pesetas al nuevo de 100.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, cumplimentando con ello lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm, 27 de enero de 1989.-El Presidente, Pedro López Mayor.-El Secretario, Angel Salas Gallardo.-1.038-C. 1.^a 8-2-1989

ARAGONESA DE VIVIENDAS, S. A.

Anuncio reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncia que la Junta general extraordinaria de fecha 20 de mayo de 1986, acordó la reducción de capital con restitución a los accionistas de 29.000.000 de pesetas.

Zaragoza, 30 de enero de 1989.-1.057-C.

1.^a 8-2-1989

EMPRESA CONSTRUCTORA CHADUR, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el

día 26 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de su capital social en 51.232.000 pesetas, mediante la amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Santander, 31 de diciembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-493-D.

1.^a 8-2-1989

BENIJOSA, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Mercantil «Benijosa, Sociedad Anónima», celebrada el día 23 de septiembre de 1988, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 42.075.000 pesetas, pasando del actual de 46.750.000 pesetas al nuevo de 4.675.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, cumplimentando con ello lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm, 27 de enero de 1989.-El Presidente, Miguel Orts Ruiz.-El Secretario, Pedro Soriano Lloret.-1.037-C. 1.^a 8-2-1989

PROMOTORA EL FERIAI, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 26 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de su capital social en 29.199.000 pesetas, mediante la amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Santander, 31 de diciembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-490-D.

1.^a 8-2-1989

PROMOTORA ARRAL, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 26 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de su capital social en 22.690.000 pesetas, mediante la amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Santander, 31 de diciembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-491-D.

1.^a 8-2-1989

PROMOTORA CORGAN, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 26 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de su capital social en 64.553.000 pesetas, mediante la amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Santander, 31 de diciembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-492-D.

1.^a 8-2-1989

QUINTA MADRAZO, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 26 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de su capital social en 19.651.000 pesetas, mediante la amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Santander, 31 de diciembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-489-D.

1.^a 8-2-1989

OBRADEX, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Mercantil «Obramex, Sociedad Anónima», celebrada el día 7 de enero del corriente año 1989, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 10.800.000 pesetas, pasando del actual de 12.000.000 de pesetas al nuevo de 1.200.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, cumplimentando con ello lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm, 27 de enero de 1989.-El Presidente, Miguel Orts Ruiz.-El Secretario, Mariano Andrés Fuertes.-1.036-C. 1.^a 8-2-1989

LIDER-MADRID, S. A.

Por medio del presente anuncio se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, el acuerdo adoptado por la Junta general de esta Sociedad, en virtud del cual se reduce el capital social en 2.960.000 pesetas por amortización de las 2.960 acciones, números 1 a 232, 633 a 1.267, 1.670 a 2.057, 3.055 a 3.279, 3.730 a 4.009, 4.745 a 5.325, 5.776 a 5.945, 6.511 a 6.610 y 6.984 a 7.243, previa adquisición de las mismas a sus propietarios por precio igual a su valor nominal con cargo al capital social.

Madrid, 20 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo.-1.003-C. 2.^a 8-2-1989

INDUSTRIAS MASATS, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 23 de enero de 1989, acordó reducir el capital social en la suma de 41.400.000 pesetas, mediante restitución a los señores accionistas de dicha cantidad en dinero efectivo, a razón de 12.000 pesetas por cada acción. Las acciones actualmente emitidas de 50.000 pesetas de valor nominal cada una, serán sustituidas mediante estampillado por otras equivalentes en número con el nuevo valor nominal de 38.000 pesetas. El capital social, después de la reducción, quedará cifrado en 131.100.000 pesetas.

Girona, 23 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-981-C. 2.^a 8-2-1989

INMOBILIARIA URGUI, S. A.

Por acuerdo de Junta general extraordinaria de 30 de diciembre de 1988, se reduce el capital social en 34.000.000 de pesetas.

San Sebastián, 17 de enero de 1989.-El Consejo de Administración.-498-D. y 3.^a 8-2-1989

MERCAMUNDIAL, S. A.

Reducción de Capital

La Junta general extraordinaria celebrada el 28 de enero de 1989, ha acordado reducir el Capital social de 60.000.000 a 30.000.000 de pesetas, mediante la reducción del valor nominal de cada acción de 1.000 a 500 pesetas, y entrega a los accionistas del Capital que se reduce, una vez cumplido el plazo fijado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y presentadas las acciones para su estampillado, lo que deberá efectuarse con anterioridad al 30 de junio de 1989.

Bilbao, 30 de enero de 1989.-José María Trevijano, Secretario del Consejo de Administración.-1.211-C. y 3.^a 8-2-1989